

Programa para la promoción de los derechos, la prevención de la violencia
y la protección de los niños, niñas y adolescentes



NUESTRO TIEMPO ES
AHORA

PREVENCIÓN Y MANEJO DEL MATONEO



Conocer acerca del fenómeno del **matoneo** es responsabilidad de todos, pues es un fenómeno en constante crecimiento, que actúa como generador de violencia, el cual, en muchos casos, sobrepasa otros ambientes y puede llegar a ser verdaderamente perjudicial.

NO ES UN JUEGO DE NIÑOS

¿Qué es el MATONEO?

- También llamado *“Bullying”, “acoso”* o *“intimidación escolar”*.
- Es un problema del que solo se habla recientemente, y que en muchos contextos parece simplemente estar “de moda”; sin embargo, es una situación que se ha presentado desde hace varios años en todo el mundo, y que en los últimos años ha llamado más la atención por la forma y frecuencia con que se está presentando y por la gravedad de las consecuencias que está dejando.
- Es un importante factor de riesgo que afecta la calidad de vida de muchos NNA, y la de algunos adultos cuando estos fueron víctimas durante su infancia.
- Sucede en todos los estratos, bajo distintas modalidades y generalmente es invisible a los ojos de los adultos.

Según las cifras...

- Para el año 2012 se suicidaron por situaciones relacionadas con matoneo:
 - 300mil personas entre los 14 y 28 años en todo el mundo (la mitad del total de casos de suicidio).
 - 58mil personas en Latinoamérica.
- Para el 2025 la pérdida de vidas por este motivo estaría alrededor de 850mil descensos
- 7 de cada 10 jóvenes en el mundo ha experimentado alguna clase de acoso o intimidación escolar
- Aproximadamente 24 millones de jóvenes y niños sufren este tipo de maltrato.

Según las cifras...

En Colombia, el fenómeno está creciendo cada vez más, atentando contra los derechos de los NNA, y dejando fuertes consecuencias a nivel físico y psicológico.



La ley 1620 de 2013

**Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación
para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la
Educación para la Sexualidad y la Prevención y
Mitigación de la violencia escolar**

El sistema...

 Parte de los principios de:

- Participación
- Corresponsabilidad
- Autonomía
- Diversidad
- Integralidad

 Se estructura a partir de 3 instancias:

- Nacional
- **Municipal**
- Escolar

A nivel municipal...

Los consejos territoriales de política social deben constituir

Comités Municipales, Distritales O Departamentales de convivencia escolar

y deben estar conformados por representantes de:

- El Secretario de gobierno
- El Secretario de Educación
- El Secretario de Salud
- el Secretario de cultura
- El director regional del ICBF o el coordinador del centro zonal
- El Comisario de familia
- El Personero Distrital, Municipal o Procurador Regional
- El Defensor del pueblo
- El Comandante de la Policía de Infancia y Adolescencia
- El rector de la institución educativa privada con mayor puntaje en las pruebas saber del año anterior

Funciones de los comités Municipales, Distritales o Departamentales de Convivencia Escolar

Gestionar estrategias y programas que permitan coordinar, articular, implementar, garantizar, reportar, fomentar y monitorear las acciones del sistema, en temas de:

- Competencias ciudadanas
- Convivencia
- Derechos humanos
- Derechos sexuales y reproductivo
- Violencia escolar
- Otros



A nivel escolar...



Se debe conformar en cada establecimiento educativo un

Comité de Convivencia Escolar

conformado por:

- El rector
- El personero estudiantil
- El docente con función de orientador
- El coordinador
- El presidente del consejo de padres de familia
- El presidente del consejo estudiantil
- El docente que lidere procesos o estrategias de convivencia escolar

Funciones del Comités de Convivencia Escolar

-  Identificar, documentar, analizar y resolver los conflictos que se presenten entre estudiantes, docentes y directivos
-  Liderar acciones que fomenten la convivencia, la construcción de ciudadanía, el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, y la prevención y la mitigación de la violencia escolar entre los miembros de la comunidad educativa.

Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar



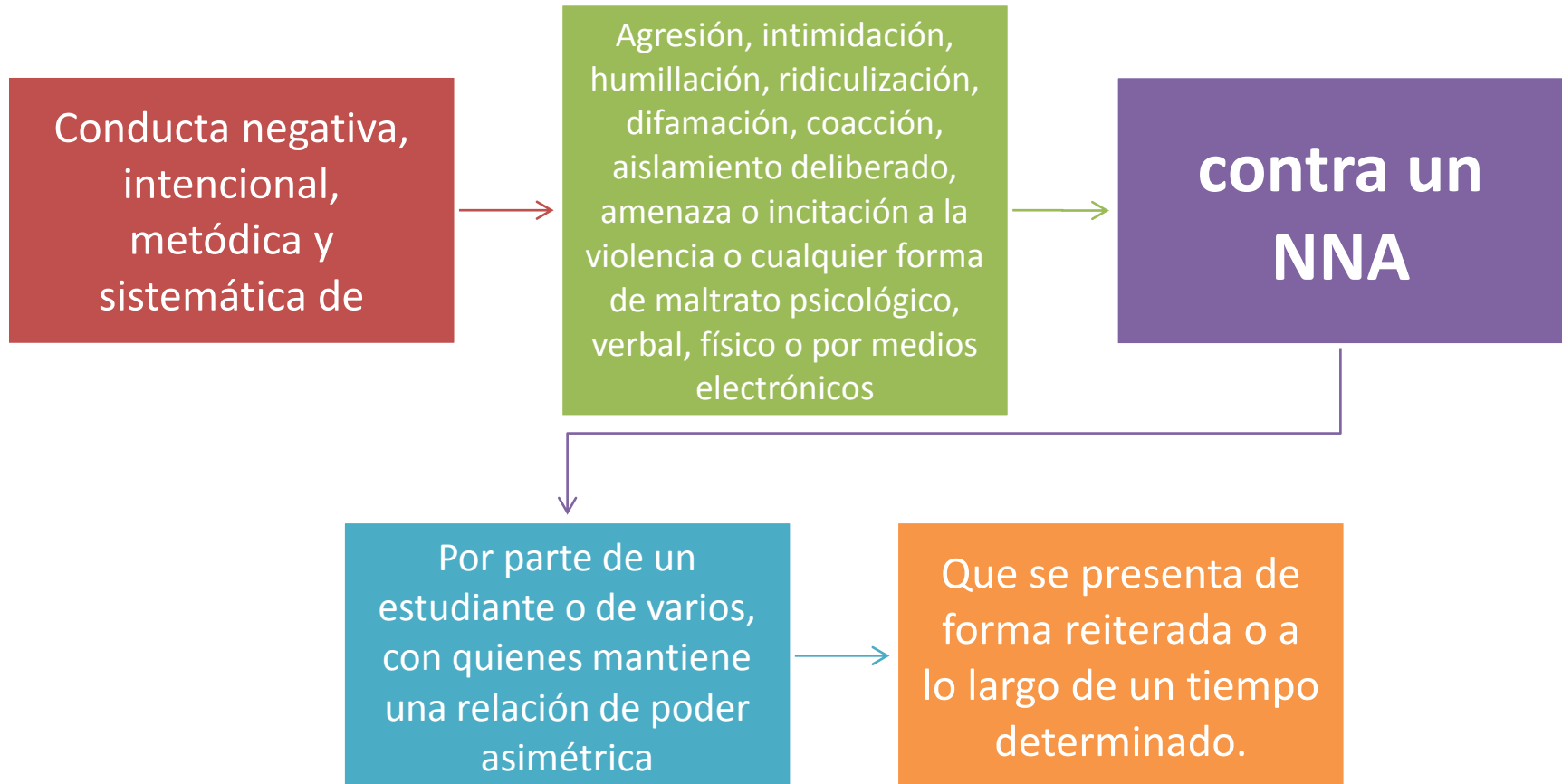
Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar



Define los procesos y protocolos a seguir por parte de las instituciones que confirman el sistema, considerando como mínimo:

1. La puesta en conocimiento de los hechos por parte de directivos, docentes y estudiantes involucrados
2. El conocimiento de los hechos por parte de los padres de familia o acudientes de las víctimas y de los generadores de hechos violentos
3. La búsqueda de alternativas de solución procurando generar espacios de conciliación, garantizando el debido proceso, la promoción de las relaciones participativas, incluyentes, solidarias, de corresponsabilidad, y de respeto por los derechos humanos
4. La garantía de la atención integral y el seguimiento al caso.


¿Qué es el matoneo?



El matoneo...



Puede ocurrir de parte de docentes contra estudiantes, o viceversa.



Trae graves consecuencias sobre la salud, el bienestar emocional, el rendimiento académico y los procesos de aprendizaje



Características

Conducta agresiva intencional

- El niño que hace daño, sabe que está haciendo algo malo y sin embargo no lo evita. Trata de ocultarlo y de negarlo al ser descubierto.


Es habitual, persistente y sistemático

- Se repite muchas veces y permanece en el tiempo, de forma que la víctima sufre malas experiencias prolongadamente.
- Inicia con actos intimidatorios aislados y poco recurrentes hasta adquirir formas más complejas y dañinas.

Implica un desequilibrio entre las fuerzas de los participantes

- El agresor tiene más poder físico y psicológico
- La víctima permanece indefensa sin capacidad para responder o evitar

Características



Puede ser de
diversos tipos

- Intimidación física: golpes, puños, empujones, cachetadas, zancadillas, etc.
- Intimidación verbal: ridiculizar, poner apodos, amenazar, burlarse, humillar
- Intimidación mediante exclusión y rumores: rechazar y dañar la imagen a través de chismes
- Intimidación virtual (ciberbullying): matoneo a través de las redes sociales
- Intimidación por género
- Intimidación por orientación sexual

Es invisible a
los adultos

- El agresor tiene más poder físico y psicológico
- La víctima permanece indefensa sin capacidad para responder o evitar

Involucra a 3 tipos de participantes:

1. El intimidador

- No necesariamente es un niño malo. Por lo general, necesita ayuda
- Puede ser muy hábil a nivel social, tener mucha capacidad de liderazgo y sobresalir en el grupo por su inteligencia, popularidad o habilidades
- Tiene dificultades para ponerse en el lugar del otro
- Le gusta siempre hacer su voluntad y cree que siempre tiene la razón
- Tiene déficits en su desarrollo moral, no siente culpa
- Le cuesta auto controlarse
- Actúa con violencia porque quiere llamar la atención, sentirse importante

CONSECUENCIAS

- En algún momento puede llegar a ser fuertemente rechazado por sus compañeros
- Desarrollará más conductas violentas porque aprenderá que a través del maltrato consigue lo que quiere.
- Puede llegar a hacer carrera criminal o ejercer violencia intrafamiliar en un futuro.

¿Cómo identificar que un niño está intimidando a los demás?

- Agrede a otros frecuentemente
- No siente ni manifiesta remordimiento cuando trata mal a los demás
- No le importa el dolor de los demás
- Con frecuencia trata mal a los animales
- Disfruta humillando o haciendo bromas pesadas

Involucra a 3 tipos de participantes:

2. La víctima

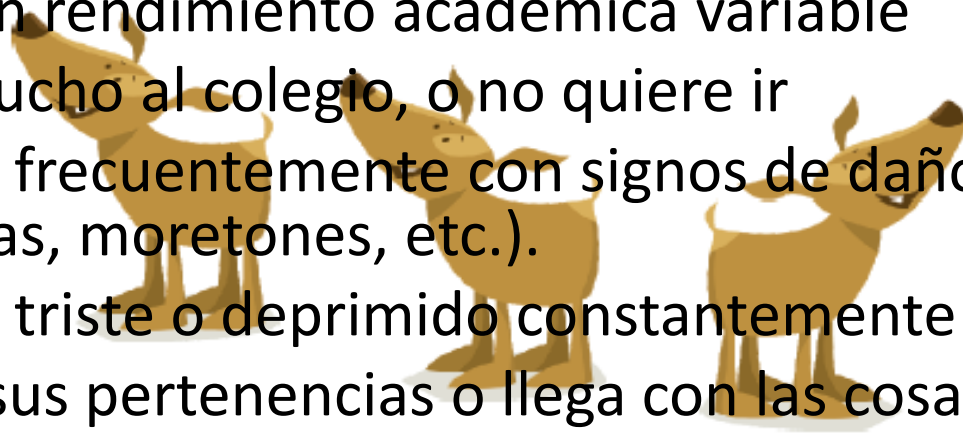
- Situación de indefensión
- Aislamiento, timidez, retraimiento, ansiedad, inseguridad, inhibición y problemas de autoestima
- Carecen de redes de apoyo social, y tienen pocos amigos o personas de confianza
- Es intimidado por características como el sobrepeso, el color de piel, el trabajo de los padres, la personalidad, dada la intolerancia.

CONSECUENCIAS

- Baja autoestima
- Bajo rendimiento escolar
- Desarrollan sentimientos de vergüenza
- Ansiedad
- Temor
- Rechazo a la escuela
- Fracaso escolar
- Desmotivación
- Revictimización
- Depresión
- Suicidio

¿Cómo identificar que un niño está siendo víctima?

- Se queda solo en el salón durante los descansos
- Cuando hay trabajos en grupo, no tiene con quién hacerse
- No participa en clase y cuando lo hace recibe burlas o comentarios ofensivos
- Tiene un rendimiento académica variable
- Falta mucho al colegio, o no quiere ir
- Se le ve frecuentemente con signos de daño físico (cortadas, moretones, etc.).
- Se le ve triste o deprimido constantemente
- Pierde sus pertenencias o llega con las cosas dañadas a casa



Involucra a 3 tipos de participantes:

3. LOS observadores

- Son todos aquellos que conocen lo que sucede, presencian los actos de violencia o los sospechan

En algunas ocasiones refuerzan al agresor riendo o apoyando el acontecimiento

No hacen nada para detenerlo y permanecen en silencio

CONSECUENCIAS

- Se acostumbran a vivir en un clima de abuso e injusticia
- Aprenden a no hacer nada cuando los derechos propios y de los demás están siendo vulnerados
- Se convierten en cómplices sin querer, lo cual afecta su desarrollo moral.

El matoneo **NO** es

- Una broma puntual o agresión esporádica sin intención de generar daño
- Peleas o celos entre hermanos
- Episodios esporádicos de violencia como una paliza o pelea
- Una discusión intensa
- Una situación de insulto
- Un conflicto o problema entre iguales
- Una dificultad en la relación de dos o más compañeros.



Causas del matoneo (Condiciones de vulnerabilidad)

Características propias de los NNA:

En las víctimas: Poco autocontrol, déficit en habilidades sociales, dificultad para manejar emociones y defender los derechos

En los agresores: La impulsividad, la timidez, la agresividad

Aspectos relacionados con la familia:

- Ambiente de maltrato, abusos y humillaciones, la disfuncionalidad del hogar, la excesiva permisividad o control, la falta de afecto, la manera de resolver los conflictos.




El ambiente social

Presión que ofrecen los medios de comunicación, las redes sociales virtuales, los avances tecnológicos, los videojuegos, y todo lo que promueva la violencia.

Otros

- El debilitamiento de las figuras de autoridad
- La educación centrada en el rendimiento académico y la excelencia, y no en valores.

Importante...

-  La intimidación puede ser consecuencia de un manejo descontrolado sobre las emociones
-  La situación de intimidación persiste en el tiempo porque la víctima no es capaz de denunciar, por miedo o pena
-  Las conductas violentas que se dan en la escuela generalmente son aprendidas en casa, o son la reacción a ambientes familiares agresivos

¿Qué hacer para la prevención desde la familia?



- Fomentar valores para la convivencia
- Conocer a los hijos
- Saber del tema
- Crear un vínculo afectivo seguro
- Promover el buen trato
- Asumir el rol de padres

¿Qué hacer para la prevención y acción desde la escuela?

- Identificar:
 - Comunicación constante con la familia
 - Indagar la situación con todos los actores posibles
 - Promover la denuncia
- Prevenir:
 - Enseñar el desarrollo de competencias
 - Resaltar la responsabilidad de los observadores
 - Promover normas claras relacionadas con la NO agresión
- Manejo: establecer y divulgar protocolos de atención: conducto regular, sanciones, reparación, apoyo, etc.



¿Cómo atacar la situación de matoneo?

- Existen 6 enfoques de intervención:
 - **Enfoque de disciplina tradicional:** uso de sanciones y castigos hacia quien ejerce la intimidación
 - **Fortalecimiento de la víctima:** entrenar a la víctima para que responda adecuadamente a la situación de acoso a través de la asertividad
 - **Mediación:** reunir a todas las personas involucradas en la situación de intimidación para exponer y explorar todos los posibles medios de solución de forma que sea aceptable para ambas partes

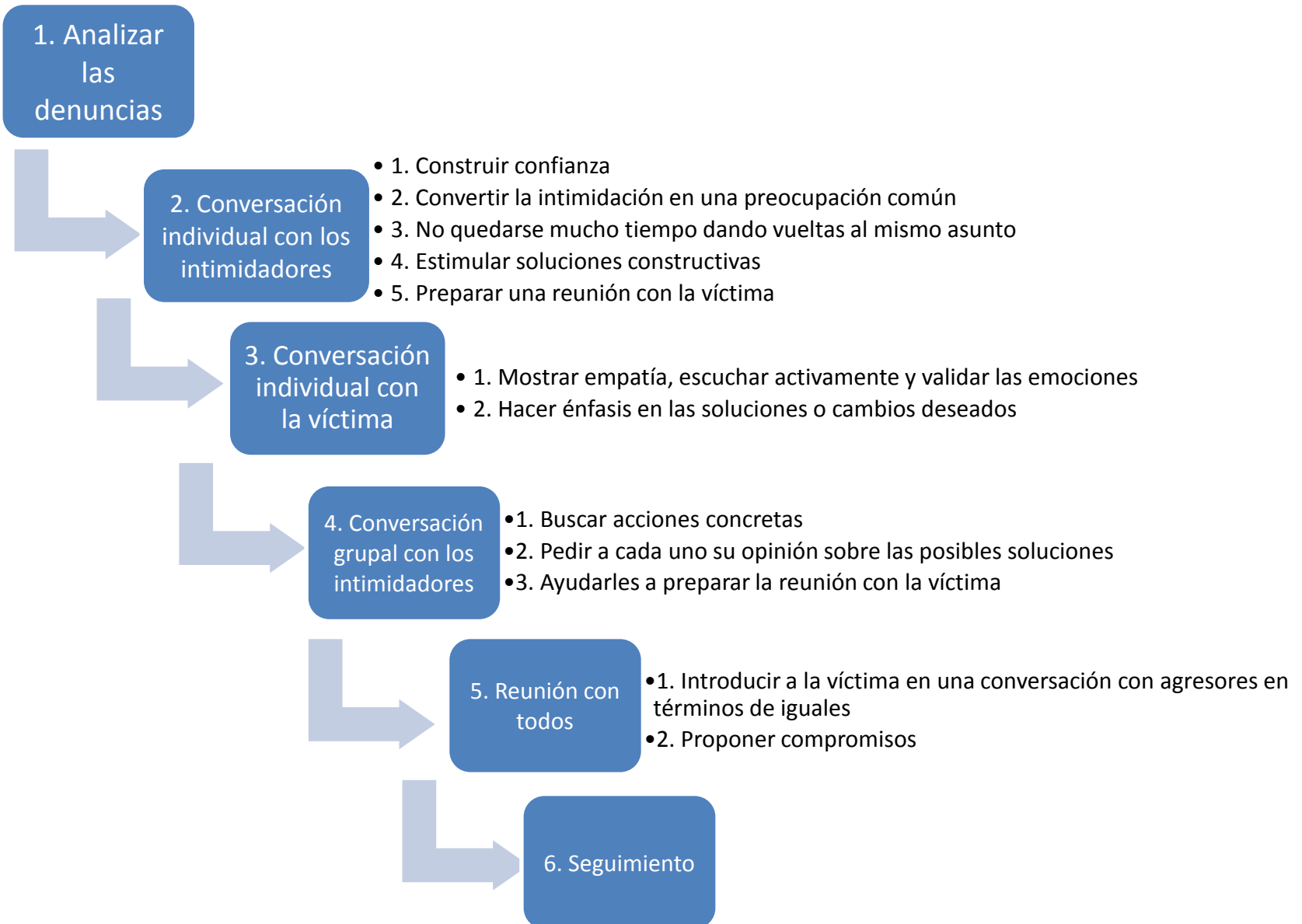
- **Práctica restaurativa:** reunir a las personas que participan en el acoso para que conozcan los sentimientos de la víctima, generando un acto restaurativo como consecuencia (por ejemplo hacer una disculpa y un compromiso público)
- **El método de soporte grupal:** se entrevista a la víctima para que cuente todo lo que siente a raíz del acoso a un grupo neutro de estudiantes, quienes apoyan a la víctima. Posteriormente se reúne al grupo de acosadores, con el grupo neutro, para comunicar la situación de sufrimiento de la víctima. Entre todos se plantean posibles soluciones al problema

Método de la preocupación compartida (Pikas)

Se hacen entrevistas individuales con la víctima, con el acosador, y con cada uno de los demás involucrados, para compartirles la preocupación acerca de lo que está pasando. Cada uno es cuestionado para que sugiera soluciones en las cuales podrían ayudar a que esta situación cambie para llegar a un acuerdo y actuar en consecuencia.

- **Implica:**
 - Trabajar directamente con el grupo de agresores
 - No “demonizar” a los agresores
 - No “pobretear” a la víctima
 - Construcción conjunta
 - El adulto asume el rol de facilitador
 - Considerar la agresión como un comportamiento, no como algo que define al niño o niña víctima o agresor

Método de la preocupación compartida (Pikas)



Referencias

Camarillo, Mario D. (2013). Suicidio por *bullying* en el mundo podría alcanzar niveles epidémicos en el 2025. En: *Cronica.com.mx*. Recuperado de: <http://www.cronica.com.mx/notas/2013/776554.html>

Colombia, Congreso de Colombia. Ley 1620 (15, marzo de 2013). Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar. Recuperado de: <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/2013/LEY%201620%20DEL%2015%20DE%20MARZO%20DE%202013.pdf>

Gutiérrez, Sandra Liliana & Segura, Claudia Patricia (s.f.) Guía cine foro (Grado 6 – Grado 11), Colegio Santo Tomás de Aquino Área de psicología. Recuperado de: <http://es.calameo.com/read/00240645210b747f8b8a1>

López Jordán, María Elena (2012). El *bullying* en la escuela: un asunto de grandes y chicos. Manual para padres y maestros. Tomo 1. Bogotá: Ediciones Gamma.

López Jordán, María Elena. (2012). El *bullying* puede parar. Manual para niños y adolescentes. Tomo 2. Bogotá: Ediciones Gamma.

Monjas, María Inés (2006). Cómo promover la convivencia: Programa de Asertividad y Habilidades Sociales (PAHS). Madrid: Editorial CEPE.

Real, Sandra Paola (2013) Las cifras del matoneo en Colombia. En: *Revista Aló*. Consultado el 24 de febrero de 2014. Recuperado de: <http://alo.co/salud-y-bienestar/matoneo-en-colombia>

Universidad de Los Andes. Aulas para la paz.